

FACISMO

IV

RELIGIÓN

La Religión es la base del Estado.

Tal vez se figurará el lector que esa frase la inventaría algún anacoreta, ardiendo en celo por la gloria de Dios y el bien de las almas.

Nada de eso: la conocida frase es copia exacta y verdadera de las que llevan escrito prolijamente los más calificados filósofos gentiles; reproduciéndola no pocas veces los corifeos de la impiedad, cuando sus accesos de odio contra la Religión no les ofusca el juicio; reproducciones que no hemos de transcribir por ser algunas de ellas hasta vulgares, de puro repetidas.

La Religión, insistimos, es la base del Estado. Luego su contrario, la irreligión, cualquiera que sea su forma, ateísmo o indiferencia, es su ruina.

El Estado, pues, cuando no fuere por miras ulteriores, siempre las primeras y más atendibles, por sólo egoísmo debiera de hacer profesión de fe católica, en bien de la autoridad que ejerce. Porque el hombre, igual, no superior en naturaleza a los demás, por esa igualdad nativa no podría ejercer autoridad sobre sus semejantes, si algún ser superior, que la tenga de por sí, no le confiere poderes bastantes para exigir tributo de obediencia. Un ser superior, decimos, porque no se la pueden transferir de ninguna manera los demás hombres, juntos o separados, por la misma razón de que hoy y siempre, y en todas las latitudes por más altos que estén son hombres y nada más que hombres. No hay autoridad por consiguiente que no proceda de Dios. Y por lo mismo que es así, la hieren, y la matan, y la aniquilan cuantos le eliminan de la gobernación del Estado.

El Estado facista, pues, debe colocar la Religión a su frente, contra el Estado comunista que la tiene proscrita. El Estado facista no puede ser ateo, ni indiferente en materia religiosa; sino todo lo contrario, confesional, católico.

¿En qué puntos principalmente la necesidad de los tiempos recla-

ma todo el celo de los poderes públicos en favor de la Religión?

En la enseñanza y en las costumbres. Si la Religión es la base del Estado, la enseñanza y las costumbres públicas han de ser católicas como su Religión. Sin que se pueda consentir que se la ultraje, en la enseñanza bajo el espejismo de la libertad de la cátedra, ni en las costumbres, profanando el día del Señor, blasfemando su divino nombre, y haciendo cínico alarde en pleno día, y en las vías más céntricas y concurridas, de la vida disipada y licenciosa.

Si por libertad de la cátedra se entendiera dar noticia del error con ánimo de combatirlo, desvaneciendo así las sombras que pudieran empañar el brillo de la verdad, sería una libertad razonable y justa, de que usa la propia Iglesia en la exposición y defensa de sus doctrinas. El Maestro, nada menos que el imponderable Maestro de las escuelas, en la *Suma*, empieza la exposición y defensa de las verdades de la fe por lo que dicen sus contradictores: pero no para asentir ni sembrar dudas siquiera, sino para rebatirlos y triturarlos, en cuyo difícil arte es una inimitable especialidad. Pero si por libertad de enseñanza se quiere significar que es potestativo del maestro exponer el error, en la cátedra, el libro o la tribuna, para al mismo tiempo venir en su ayuda y defensa, eso, eso no, de ninguna manera: porque se ofende a Dios, que es la misma Verdad; se insulta la dignidad del hombre, hecho a su imagen y semejanza; y se atenta contra el Estado, que no puede consentir, si no quiere suicidarse, que ninguno de los ciudadanos barrene sus fundamentos y arme el brazo de los asesinos.

No sería temerario afirmar que los atentados de Roma y Bolonia contra Mussolini, providencialmente frustrados, fueron fruto del extravío de ideas, tan fácil en la inexperta juventud, y aún en la edad mayor dada la corrupción general de costumbres.

La libertad de la cátedra ha de servir tan solamente para enseñar la verdad. No tiene derechos el error. Y si es dable, repetimos, hacer mención de él en aras a la misma verdad, jamás para defenderlo; en todos los casos para combatirlo; nunca como fin; siempre como medio para quitarle a la verdad las manchas con que intenta afearla el error, y que no acertaría en borrar el común de las inteligencias.

De ahí fluye la necesidad de la censura, inspirada siempre, como es natural, en el criterio de lo que se trata de defender, en el criterio católico. Y nadie se alarme por ello, porque las debilidades de las personas no influyen en las doctrinas; quien las define en última instancia recibe las inspiraciones de Aquel que no puede engañarse ni engañarnos. Censura, de consiguiente, en la cátedra, en el libro, el periódico, la tribuna, hasta en la radio, sin descuidar el cine, porque también enseña la vista; cuidando empero de que no exceda sus límites, porque si siempre es intolerable utilizarla como tapadera de inmoralidades, de cualquier género que sean, hoy, retenido este medio de defensa, la extralimitación sería inicua, tiránica, irritante, provocadora de una cosa; Dios nos libre de ella! que ni siquiera queremos mencionar por lo mismo que en la hora presente la reputamos tan espantosa. La justicia, decía la gentilidad, y será bien recordarlo a propósito de la censura, es la virtud específica de los gobiernos. Cuando les falta, no han menester de enemigos; caen por su propio peso, aunque sean dictatoriales.

Ni, bien administrada la censura, tienen de que quejarse los enemigos de ella. A la postre, censura la hubo siempre. El Código lo es como otra cualquiera. No hay más sino que esta es correccional y la de hoy preventiva: con lo cual la

didáctica, libre de riesgos, sale gananciosa.

No puede descuidar el facismo, decimos mal, no habrá descuidado el facismo la aplicación del Código a las costumbres públicas. Sin ley moral, con la presente licencia de costumbres, el hombre, y con él la Sociedad actual, si el Código no velara por sus prestigios, ese hombre, rey de la creación, descendería a la calidad de los brutos, tan libres, tan asquerosamente libres en punto a costumbres.

Así, el buen facista se esmerará en celebrar el día del Señor; tomará empeño en poner orden a las exhibiciones escandalosas de libertinaje; y sobre todo combatirá sin tregua ni descanso esa plaga del campo y de la ciudad que se llama blasfemia, estigma de los miserables que la profieren y vergüenza eterna de los pueblos que la consienten.

Sacerdotes, amantes de la cultura, gobernantes, inundad el mundo blasfemo de folletos, hojas, anuncios, letreros; organizad certámenes, tríduos, ciclos de conferencias; y transcurrido este período de propaganda intensísima, dictense bandos y sanciones contra el horrible crimen; y márquese, si preciso fuere, con señal de ignominia a los que provocan la ira de Dios y deshonoran ante el mundo a las naciones católicas. Porque se ha de tener en cuenta que o la restauración será católica o no será. Y de ningún modo puede pensar en ella un pueblo que se llama católico y que teniendo la dicha de albergar en su seno al representante de Dios, no obstante le blasfema.

O Roma o la muerte, dijo Garibaldi, encarnación del espíritu de la Revolución, precursora en más de un concepto del actual comunismo. O con Roma o a la muerte, dirá Mussolini, encarnación suprema de la Restauración no tan sólo de Italia y del resto de Europa, sino del mundo civilizado.

Juan SOLANAS, pbro.

- - Cánovas del Castillo - -

Estos días se ha cumplido el primer centenario del nacimiento de don Antonio Cánovas del Castillo, el político español de más relieve de la época contemporánea, el mayor estadista que tuvo España en el siglo pasado, el hombre que me-

por representó la verdadera opinión del país, el verdadero defensor de los sanos principios que informaron el credo del partido conservador que tantos valiosísimos servicios prestó a la Patria y al Régimen. El glorioso nombre de Cánovas

